

Nº 6 131,104.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2023 PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EN EL PACTO POR LA SALUD DE TODAS Y DE TODOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

La protección a la salud es un derecho constitucional que se configura como un pilar básico del Estado del Bienestar. Por eso, las y los socialistas defendemos una sanidad pública, de cobertura universal y de calidad, que garantice el acceso a las prestaciones sanitarias a toda la ciudadanía, en todo el territorio de nuestro país con equidad. Y lo hemos hecho siempre. Fue un gobierno socialista el que, en 1986, con la Ley 14/1986 General de Sanidad estableció las bases de lo que hoy es nuestro sistema sanitario, fijando la igualdad, justicia, libertad y participación pública de la Sanidad española.

Los servicios públicos de calidad como la Sanidad Pública son la clave de bóveda para la construcción de una clase media robusta. El no tener que hacer frente a unos gastos médicos, como ocurre en otros países, permite a los ciudadanos y ciudadanas españoles poder planificar sus proyectos vitales sin hipotecar su futuro tras haber pasado por una enfermedad.

Una de las grandes lecciones de la pandemia es que la defensa de la Sanidad Pública es la gran batalla del Estado del Bienestar. Por eso, cualquier intento de desmantelamiento del sistema público de salud en el ámbito de las Comunidades Autónomas contará con el rechazo frontal de nuestro partido.

Por eso desde el PSOE expresamos también nuestro profundo rechazo a cualquier intento de criminalizar al personal sanitario en su lucha por la mejora de sus condiciones laborales. Siempre, pero especialmente durante la pandemia, nuestro personal sanitario ha desempeñado un papel fundamental en el Sistema Público de Salud. Gracias a su profesionalidad y compromiso hemos podido afrontar los desafíos sanitarios. Nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

La sanidad pública es un orgullo que tenemos como país y es nuestro deber protegerla, reforzarla e invertir en ella.

La situación de la sanidad madrileña es muy grave y la presión asistencial de los profesionales sanitarios es máxima.

Muchas rectificaciones en pocos meses por parte del Gobierno regional y el desmantelamiento acelerado de la Sanidad en Madrid desde que llegó Ayuso no tiene fin: 900.000 madrileños/as en lista de espera.



En Móstoles llevamos más de 1000 días sin servicio de urgencias real. Unas urgencias que jamás habían dejado de funcionar durante 40 años y que ahora, junto al abandono de la Atención Primaria, han dejado nuestra Sanidad en una situación crítica.

El personal sanitario en la Comunidad de Madrid ha tenido que convocar una huelga ante el desprecio y ataques del gobierno de Ayuso hacia los profesionales y la propia sanidad pública tras tantos años de problemas no resueltos. Ante ello, existe una obstinación del gobierno Ayuso para no negociar y prolongar la huelga hasta el total desgaste (fundamentalmente económico) de los profesionales tiene que ver con su forma de ejercer el poder político.

Las acusaciones e insultos por parte de miembros de los gobiernos del Partido Popular en la Comunidad de Madrid a personas o colectivos, que han osado enfrentarse a sus políticas han sido frecuentes.

La preocupación prioritaria del dúo Ayuso-Lasquetty sigue siendo favorecer al sector privado, bien a través de procesos despilfarradores, ineficientes y de altos sobrecostes, como ejemplo paradigmático de estos, el hospital-almacén Zendal, y al unísono seguir aumentando el flujo de actividad hacia los centros privados.

El pasado día 12 de febrero se convocó una nueva manifestación en la que la única consigna era la defensa de la sanidad pública, el derecho a ser atendido en condiciones mínimas y el derecho a un puesto en condiciones laborales respetuosas. Una manifestación donde miles de personas inundaron las calles de Madrid para expresar la DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA.

Es vital activar un plan de choque para incrementar en un 10% la inversión en sanidad, contratar más profesionales y apostar por la sanidad pública que merecemos.

Hace menos de un año la Comunidad de Madrid despedía a 6.000 profesionales sanitarios, de los que más de 450 eran médicos. No es cierto la consigna de que no existan médicos, simplemente la Comunidad de Madrid les desprecia.

Por ello, desde el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Móstoles se propone al Pleno de este Ayuntamiento el debate y aprobación de la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento adopta los siguientes acuerdos:

1. Agradecer el esfuerzo y dedicación que los profesionales sanitarios están trabajando en los distintos centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.



- 2. Solicitar al Consejero de Sanidad que se siente a negociar unas mejores condiciones de la financiación de la sanidad pública y las condiciones laborales del personal sanitario.
- 3. Adherirse al Pacto por la Salud de Todas y de Todos en la Comunidad que se promueva desde el ámbito regional en defensa del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.
- 4. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que complete la dotación de plantilla del personal sanitario de todos los Centros de Salud de Atención Primaria y del SUAP de nuestra ciudad que se han visto minorados a pesar de las dificultades sanitarias por las que estamos atravesando, además de la.
- 5. Instar al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a reforzar la Atención Primaria del sistema sanitario regional, con especial incidencia en el refuerzo de la plantilla de profesionales que prestan servicio en el mismo y el incremento del tiempo de asistencia por paciente que dedican los profesionales sanitarios a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.
- 6. Instar al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a formular y dotar presupuestariamente un Plan de Infraestructuras sanitarias en nuestra región que eliminen los déficits de atención sanitaria y permitan un adecuado reequilibrio territorial de los servicios sanitarios en los distintos niveles que componen su distribución.
- 7. Instar a la Comunidad de Madrid a que nos indique la fecha de inicio de los trabajos de construcción del centro de salud en el barrio PAU 4.
- 8. Trasladar el presente acuerdo a las distintas fuerzas parlamentarias, representadas en la Asamblea de Madrid, así como a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad y los responsables de los centros sanitarios ubicados en este municipio.

Móstoles, a 15 de Febrero de 2023

Mistola

Alejardro Martin Jiménez

Portavoz Grupo Socialista